

Cuestionario
para preparar la solicitud de expedición
de un certificado sucesorio (declaración de herederos)
en la Embajada alemana de Buenos Aires

1. **¿Dónde se encuentra el patrimonio del causante para el cual se requiere de un comprobante formal de la sucesión y cuál es su valor? (en euros)**

En particular, si el monto de la herencia no es considerable, la presentación de documentos existentes (por ejemplo, comprobante de parentesco, testamento, poderes bancarios, declaración de herederos del juzgado argentino) puede ser suficiente como prueba para que Ud. pueda disponer de bienes heredados.

Antes de solicitar una declaración de herederos emitida por un juzgado de sucesión en Alemania (= "Erbschein") Ud. deberá consultar a los organismos ya involucrados (p.ej. el banco, o albacea en Alemania) si es este el documento que se requiere.

2. **Datos personales del solicitante:**

- a) Nombre y apellidos:
- b) Fecha, lugar y país de nacimiento:
- c) Profesión:
- d) Idiomas (a efectos de la tramitación):
- e) Nacionalidad:
- f) Dirección y número de teléfono:

- g) Documento de identidad y nro (en caso de poseer la nacionalidad alemana, a ser posible, pasaporte alemán):

- h) Relación de parentesco con el causante:
- i) Motivo por el cual se solicita el certificado sucesorio

3. **Datos personales del causante (finado):**

- a) Nombre y apellidos:
- b) Fecha, lugar y país de nacimiento:
- c) Dirección en el momento del fallecimiento (si el causante hubiera tenido varias direcciones, indíquese la más relevante):

- d) Fecha y lugar de fallecimiento (según acta de defunción):
- e) **Residencia habitual** en el momento del fallecimiento:

- f) **Nacionalidad en el momento del fallecimiento:**
comprobante de la nacionalidad:

- ¿Tenía el causante en el momento de su muerte **otra u otras nacionalidades?**
- si el causante hubiera sido **apátrida:**

debe indicarse qué nacionalidad tenía de nacimiento y cuándo y por qué motivo se expatrió:

g) **Estado civil** en el momento del fallecimiento (soltero, casado, viudo, divorciado):

h) **Fecha de celebración del matrimonio:**

primer matrimonio:

segundo matrimonio:

i) **Lugar de celebración del matrimonio y primer domicilio conyugal:**

primer matrimonio:

segundo matrimonio:

m) **Nacionalidad en el momento de contraer matrimonio:**

primer matrimonio:

segundo matrimonio:

n) En caso de que el causante hubiera **vivido con anterioridad en Alemania**, indíquese dónde y hasta cuándo:

4. **Cónyuge del causante:**

Primer matrimonio:

a) Nombre y apellidos:

b) Dirección:

c) Fecha y lugar de nacimiento:

d) Nacionalidad en el momento de contraer matrimonio:

e) Fecha y lugar de fallecimiento o divorcio (en caso de divorcio firme debe indicarse qué tribunal dictó la sentencia, así como la fecha de ésta y la referencia de los autos):

Segundo matrimonio:

f) Nombre y apellidos:

g) Dirección:

h) Fecha y lugar de nacimiento:

i) Nacionalidad en el momento de contraer matrimonio:

j) Fecha y lugar de fallecimiento o divorcio (en caso de divorcio firme debe indicarse qué tribunal dictó la sentencia, así como la fecha de ésta y la referencia de los autos):

5. **Capitulaciones matrimoniales:**

Existían **capitulaciones matrimoniales** (contrato por el cual los contrayentes, con ocasión del matrimonio, establecen las condiciones de la sociedad conyugal en cuanto al régimen económico de la misma) otorgadas ante juez o notario competente?

Régimen económico acordado para la sociedad conyugal:

6. **Descendientes del causante**

(hijos, en su caso también los de matrimonios anteriores, los adoptados y los extramatrimoniales):

Habiendo hijos adoptados, debe indicarse la fecha y el lugar de la adopción, así como la autoridad que conociera de la misma. Habiendo hijos extramatrimoniales debe indicarse si se reconoció la paternidad, si quedó determinada por sentencia firme o si (y en su caso cuándo) estuvo o está pendiente un proceso de declaración de la paternidad, o si (y en su caso cuándo) se entablará una acción conducente a la investigación, prueba y declaración de la filiación.

a) Nombre y apellidos:

Fecha y lugar de nacimiento:

Dirección:

Estado civil (soltero, casado, divorciado, viudo):

Fecha y lugar de fallecimiento:

b) Nombre y apellidos:

Fecha y lugar de nacimiento:

Dirección:

Estado civil (soltero, casado, divorciado, viudo):

Fecha y lugar de fallecimiento:

c) Nombre y apellidos:

Fecha y lugar de nacimiento:

Dirección:

Estado civil (soltero, casado, divorciado, viudo):

Fecha y lugar de fallecimiento:

Si hubiera más descendientes consígnense los datos correspondientes al dorso.

En caso de que alguno de los descendientes que figuran en la relación anterior haya premuerto al causante o repudiado la herencia, consígnense a continuación, los nombres y apellidos, las fechas y lugares de nacimiento y las direcciones de los hijos del fallecido o repudiante:

ad 6 a)

ad 6 b)

ad 6 c)

De haber más hijos, consígnense los datos correspondientes al dorso.

7. En caso de que el causante **no** tuviera descendientes:

Padres del causante (si fueran padres adoptivos, subráyese la palabra adoptivos; en este supuesto deben consignarse también los datos de los padres naturales):

a) Padre:

Nombre y apellidos:

Fecha y lugar de nacimiento:

Dirección:

Fecha y lugar de fallecimiento:

b) Madre

Nombre y apellidos:

Fecha y lugar de nacimiento:

Dirección:

Fecha y lugar de fallecimiento:

8. En caso de que ambos o uno de los progenitores hayan fallecido:

Hermanos del causante:

a) Nombre y apellidos:

Fecha y lugar de nacimiento:

Dirección:

Fecha y lugar de fallecimiento:

b) Nombre y apellidos:

Fecha y lugar de nacimiento:

Dirección:

Fecha y lugar de fallecimiento:

c) Nombre y apellidos:

Fecha y lugar de nacimiento:

Dirección:

Fecha y lugar de fallecimiento:

De haber más hermanos, consígnense los datos correspondientes al dorso.

Enumérense a continuación los hijos de aquellos hermanos del causante que le hayan premuerto:

ad 8 a)

ad 8 b)

ad 8 c)

9. En caso de que el causante no tuviera ni descendientes (número 5) ni herederos conforme a los números 6 y 7, deben consignarse los datos de sus abuelos paternos y maternos y los de sus descendientes (hermanos de los padres del causante o sus hijos):

Si hubieran fallecido, indíquese el lugar y la fecha de fallecimiento.

10. En caso de no haberse consignado en los números 3 y 5 a 8 ninguna persona viva, indíquese **qué otros parientes del causante viven todavía**:

11. ¿Dejó el causante **alguna disposición mortis causa** (disposición de última voluntad: testamento, testamento mancomunado, pacto sucesorio)?

Fecha y lugar en que se otorgó:

Forma de la disposición de última voluntad:

- Documento ológrafo (de puño y letra del testador)
(no autorizado por un notario):

- **Testamento público:**
Autoridad ante la cual se otorgó (por ejemplo notario):

- **Testamentos especiales y extraordinarios**, admitidos por algunas legislaciones para situaciones especiales (por ejemplo, testamento en peligro inminente de muerte)

- Tribunal o autoridad a que se remitió la disposición de última voluntad, referencia y fecha:

¿Dónde se halla el documento?

- ¿Quiénes son los **herederos instituidos por el causante mediante disposición mortis causa** (nombre y apellidos, fecha y lugar de nacimiento, dirección)?

12. Otros datos:

- a) En caso de que forme parte del caudal relicto un **inmueble sito en Alemania**, debe consignarse su ubicación (haga una relación lo más detallada posible, incluyendo en su caso la referencia catastral y registral).
- b) En caso de que existan en Alemania **otros bienes** pertenecientes al caudal relicto que no sean inmuebles, indíquese dónde se encuentran
- c) ¿Está pendiente **un juicio** de testamentaría? En caso afirmativo, en qué tribunal?
- d) ¿Ha sido expedido ya un certificado sucesorio (**también de Argentina o de otro país**) sobre la herencia en su conjunto o sobre partes de la misma o se ha dictado sentencia firme al respecto?
- e) **Valor comercial estimado**
 - de la herencia neta total:
 - de los bienes relictos que se encuentran en la República Federal de Alemania:
- f) ¿Se necesita el certificado sucesorio para un procedimiento de reparación (Wiedergutmachung), restitución (Rückerstattung) o compensación de cargas/igualdad de gravámenes (Lastenausgleich) conforme a las leyes alemanas pertinentes?

Oficina competente:

Referencia:

g) Representación

- ¿Tiene usted **en la República Federal de Alemania un apoderado autorizado** a efectos de la tramitación del juicio sucesorio?

Nombre:

Dirección:

Teléfono:

- h) ¿**Cuándo llegó a su conocimiento la apertura de la sucesión** (muerte del causante) y el motivo de su llamamiento como heredero (testamento, pacto sucesorio o sucesión legítima)?

- i) ¿Tuvieron sus **coherederos noticia de la apertura de la sucesión**?
¿Aceptaron los coherederos la herencia? (La herencia no repudiada se considera aceptada.)

.....
(Firma del solicitante, fecha y lugar)

Favor enviar **únicamente el cuestionario** relleno, pag. 1-6, a la siguiente dirección:

RK-1@buen.diplo.de

Espere la respuesta de la Sección Consular antes de enviar más documentos.

Para este fin, conviene tener preparado:

1. - Los originales de todos los testamentos del causante (finado) o, a ser posible, fotocopias legalizadas de los mismos,
 - disposiciones *mortis causa* que contengan una **cláusula sobre la ley aplicable en materia de derecho sucesorio**,
 - en caso de que esté o haya estado pendiente un **procedimiento judicial**, se exhibirán asimismo los documentos pertinentes (por ejemplo la confirmación judicial de un testamento).
 - En el supuesto de que una **autoridad sucesoria extranjera** haya expedido anteriormente un **comprobante sobre la sucesión**, debe adjuntarse dicha justificación documental.
2. El **acta de defunción** del causante.
3. En caso de que hereden el cónyuge del causante o sus descendientes o cualesquiera otros parientes, debe acreditarse el **parentesco con el**

A estos efectos se exhibirán los siguientes documentos, según proceda:

- a) **certificado de matrimonio**,
 - b) **partida de nacimiento o certificado de filiación**; o las correspondientes copias legalizadas o extractos del libro de familia,
 - c) en caso de premoriencia del cónyuge del causante o parientes del causante con derecho a suceder, debe presentarse el **acta de defunción**,
 - d) en caso de renuncia a la herencia concertada entre herederos con igual o mejor derecho y el causante, debe presentarse el **contrato de renuncia sucesoria** o indicarse dónde está depositado,
 - e) en caso de **repudiación de la herencia** por uno de los instituidos, basta con indicar la referencia de la pieza de administración.
4. documento de identidad válido con fotografía.

También es conveniente exhibir los escritos pertinentes de abogados, notarios y dependencias administrativas alemanas y extranjeras o, en su caso copias de los mismos.

La contestación a las preguntas del presente Cuestionario facilita la **tramitación de la declaración de herederos** o del **certificado sucesorio europeo** (CSE). Los hechos exigidos a efectos de fundamentar la solicitud de expedición del certificado sucesorio o del CSE deben probarse o acreditarse bajo juramento. Son punibles las declaraciones juradas que incurran en falsedad, sea dolosa o culposamente. En los asuntos de reparación (Wiedergutmachungssachen) una declaración jurada falsa puede suponer la pérdida de todos los derechos (acciones procesales) a obtener una reparación.